

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes... 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses... 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses... 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 8.ª plana... 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 á 100 pta. línea, á juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.565

Martes 25 de Abril de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Martes 5 de Abril de 1905

**Prospectos bien impresos y baratos se hacen en la Imprenta de "El Defensor".**

**Viticultores y Agricultores**

Para combatir el mildew y el oídio en las uvas...  
El Sr. Canalejas, que tiene ya interesado en este asunto al ministro de la Gobernación, se propone hablar al Sr. Maura é invitar á los vocales suplentes de la Junta de patronato para que asistan á las sesiones, que propondrá sean, por lo menos, dos semanales, exclusivamente para este objeto.

**Artículos de viaje**

Lo más elegante de alta novedad en El Buen Tono.—Zacatín 12

## La sequía

La sequía este año es verdaderamente excepcional. No son exageraciones de los labradores, abrumados por los efectos destructores de la falta de agua. Los datos meteorológicos lo patentizan bien claramente.

Litros por m.	
Enero.	33'2
Febrero.	27'4
Marzo.	46'3
Total.	106'9

Conste que esas son lluvias medias de un año con otro; unas veces más otras menos. Esos 107 litros de agua por metro cuadrado de superficie son un promedio de los cuarenta y cinco años.

Litros por m.	
Enero.	34'8
Febrero.	6'7
Marzo.	8'9
Total.	35'4

Es decir, que el primer trimestre del año, en estos meses en que se prepara el despertar vigoroso de la vegetación primaveral, las tierras han recibido 71 litros de agua menos de lo que normalmente reciben. Ha caído menos de la tercera parte de la lluvia.

Es preciso retroceder hasta el año 1874 para encontrar un mes de marzo tan seco, tan poco lluvioso como el del año presente. No se recuerda otro.

Proviene la confusión de los moralistas de que tergiversan el sentido de la pregunta. Los hijos de esas empujadas, desprovistos de toda ilustración, son víctimas de la mala suerte. A sus padres, no á ellos, hay que atribuir la culpa de todo.

Imaginóse un galgo viejo que, después de afortunadas cacerías, reúne en su coto á un gran número de ciervos. Imaginóse que engordá á los ciervos y que luego se dirige y les dice á los cachorros suyos: «Hijos míos, me ha costado grandes trabajos atrapar á todos estos ciervos, lo he hecho, sin embargo, persuadido de que os labraba una vida agradable. Acostumbrado á mis correrías y acochos en el bosque no puedo permanecer aquí; instalaos aquí vosotros y regalo á gusto vuestros». Todo padre de raza humana desprecia á ese galgo; todo padre le diría: «Señor perro, usted tiene la culpa de la desgracia de sus hijos. Con el mucho comer y el escaso ejercicio padecerán sarna y cien enfermedades más. Si los excesos no les matan, criaréis, para vergüenza vuestra, animales holgazanes, de ojos legañosos. Por amor de Dios, librados de ese régimen afeminado y empleados en labores ásperas.»

## Ricos y pobres

La riqueza—ha dicho Mr. Gladstone—es la gran preocupación del mundo, porque la mayoría de los jóvenes nacen pobres y se ven sujetos á esta ley, tan admirablemente sabia: «Ganarás tu pan con el sudor de tu frente.»

Es moda hoy dolerse de la pobreza como de una desgracia, y compadecer al hombre que no ha nacido con el pie derecho del brazo. Yo profeso ciegamente la doctrina del presidente Garfield: «La pobreza es el legado mejor que un hombre puede hallar al nacer.» No hablo á tontas y á locas al proclamar que todo lo grande y bueno de la vida surge de esa clase de gentes. Los maestros, los mártires, los inventores, los poetas, hombres de Estado y de negocios del mundo, no han salido de entre los hijos de los millonarios y de los aristócratas. Todos han salido de la casa del pobre. Entre los pocos nombres inmortales que no han de morir, y entre aquellos que han dispensado á nuestra raza excepcionales servicios, hallaréis difícilmente un hombre que no haya de agradecerse á la pobreza que le mecía en la cuna, le alimentó y le educó. La riqueza heredada es obstáculo mortal para el desenvolvimiento de aquellas facultades con que se conquistan en lo intelectual y en lo moral los puestos más encumbrados. Compañero á aquel de vosotros que no se vea en la necesidad de ganarse la vida. Pero me inclinó respetuosamente delante del joven que rodeado de riquezas consiga ser un buen ciudadano y llevar una vida honrosa para sí y para la nación. El que resista á las seducciones de los bienes heredados, sea «sal de la tierra», es digno de doble respeto.

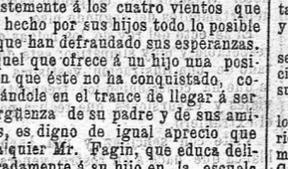
Todo moralista se dirige de cuando en cuando esta pregunta: «¿Qué les sucede á los hijos de nuestros ricos y de nuestras eminencias?» A esta pregunta responden todos con estadísticas acerca del fin lamentable reservado á los hijos de todos esos hombres.

es imposible; entre nosotros habrá siempre pobres. Abolida la pobreza ¿qué sería nuestra especie? Cosaría el progreso. Imaginóse cuál sería nuestro porvenir si éste dependiera de los ricos. La sociedad caería de nuevo en la barbarie. Suprimid el lujo,

si queréis, pero dejadnos para florecimiento de las virtudes y de cuanto digno existe en el carácter humano, el terreno fértil de la pobreza, de la santa pobreza.

## Actualidades

La feria de Sevilla



El desfile procesional de los Pasos, las estaciones de las cofradías y todas las solemnidades religiosas de la Semana Santa, han terminado, con el toque de gloria y con las alegrías de la Resurrección.

Y Sevilla, siempre alegre y bulliciosa, se entrega hoy con extraordinario orgullo á las expansiones características de su feria de Abril.

El cielo azul, sin par, de la ciudad de los cañabres, parece estos días más sonriente. El sol abrilista con reflejos de mayor potencia la esbeltez de su famosa Giraldá.

Ahora es otro desfile, más popular y exótico de profanaciones, el que llama la atención de los gentes. El desfile de los coches, que sirven á las hermosas mujeres para lucir sus galas, y á los extranjeros para pasar revista recogiendo el vuelo diversas y variadas impresiones.

Para allegar fondos á los fondos del Centenario? Pues, cuantos más se vendan más dinero se recaudará; y se vendarán más poniéndolos á la venta en toda España que no solamente en Madrid.

## Privilegios inexplicables

En la real orden dictada por el ministro de Hacienda creando para el franco de cartas los sellos del Centenario del «Quijote», se dispone que se pondrán á la venta en las expendurias de tabacos de Madrid, del primero al quince de Mayo próximo, pudiendo circular en todo el reino la correspondencia que con ellos se franquee en los citados días equivaliendo á los corrientes que podrán ser utilizados sin restricción alguna.

De esa R. O. resulta, que por obra y gracia del privilegio que á Madrid concede el señor ministro, allí, y no en otra parte alguna, se venderán los sellos del Centenario, y por lo tanto, los que habitamos en provincias, para ver los tales sellos tenemos que esperar á que á algún madrileño se le ocurra escribirnos, si no preferimos escribir á los amigos que en la corte tengamos, para que se sirvan enviarnos un ejemplar del codiciado y escatimado timbre.

¿Para qué se ponen á la venta esos sellos?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

me tenía en su poder, intento acordarme y no puedo... veinte veces he estado á punto de gritar: «pero yo he amado en otro tiempo á otro hombre que no era Carlos... he sido madre de otro niño... he tenido sangre en mis manos... he visto sangre en mi derredor, los muros de una cárcel, fantasmas horribles... Mas en aquel momento he visto la luminosa mirada de Carlos fija sobre mí, su sonrisa tan llena de bondad, de amor he sentido los besos de mi Raúl; sus inocentes caricias... y mis labios se mantuvieron cerrados, mi cerebro no discernía ya nada, y pensaba: Si, ha sido un horrible sueño... estaba en el infierno y me encuentro en el paraiso.

## Miscelánea

Convocatoria para exámenes.—En los meses de Junio y Se-

El Sr. Canalejas, que tiene ya interesado en este asunto al ministro de la Gobernación, se propone hablar al Sr. Maura é invitar á los vocales suplentes de la Junta de patronato para que asistan á las sesiones, que propondrá sean, por lo menos, dos semanales, exclusivamente para este objeto.

También propondrá que se invite á los miembros de la Junta, delegados y representantes de la Asociación de titulares para que asistan á las deliberaciones del monteño, en el que considera necesarios la opinión y el consejo de todos para hacer una obra buena y perfecta.

Como la base de todo es la organización de plazas y del Cuerpo, se hace indispensable que se apremie los envíos de estados personales y de rectificación de plazas que faltan que enviar á la Secretaría, donde se llevará con la mayor actividad esta organización.

Ya ha publicado la Gaceta la clasificación de plazas de las provincias de Albacete, Barcelona, Guipúzcoa, Logroño, y hoy la de Salamanca; á las cuales seguirán en los días próximos Vizcaya, Segovia, Avila, Alava, Cádiz, Badajoz y León (á estas dos últimas faltan que enviar uno ó dos partidos), proponiéndose la Secretaría que antes del 15 de Mayo estén todas las clasificaciones en poder del ministro de la Gobernación, para que no haya dilación en publicarlas oficialmente.

Triste situación. Los empleados de la cárcel de partido de Albuñol, ó sea, el jefe y vigilante de la misma se han visto en el duro trance de tener que recurrir al señor Gobernador civil de esta provincia en suplica de una autorización para implantar la caridad pública, en virtud de adeudarse seis mensualidades vencidas, aparte de la corriente, por no haberse atendido á las sagradas atenciones de la alcaldía de dicha cabeza de partido, apesar de las reiteradas órdenes de la referida primera autoridad.

Esperamos del celo nunca desmentido del digno señor Teñón, que pondrá inmediato remedio á la crítica situación porque atraviesan los citados funcionarios, no permitiendo que los mismos se vean condenados á sucumbir en la mayor miseria con sus familias, á consecuencia de la pasividad y negligencia con que miran el cumplimiento de sus inexcusables y preferentes obligaciones los ayuntamientos de aquella demarcación judicial.

Las oposiciones á Notarías. Terminadas las oposiciones á Notarías, que se han celebrado en Madrid con arreglo á las reformas del Sr. Dato, ha sido eliminados unos mil opositores y admitidos unos doscientos.

Se gestiona activamente la ampliación del número de plazas, á fin de que tengan ingreso en el cuerpo de aspirantes los que, según la letra de la ley, no lo han alcanzado.

## Personal

Contadores municipales. Han sido nombrados: don Pedro J. Alemany, de Ceuta (Cádiz); don Virgilio López Gil, de Aranjuez (Madrid); y D. Fernando Serret Tarragó, de Denia (Alicante).

El Sr. Canalejas ha convocado á sesión el miércoles próximo para la lectura de la ponencia del monteño, terminada ya por el Sr. Redondo, y cuya obra, que conocemos, seguramente ha de causar excelente efecto en la clase.

La ponencia es muy extensa, comprendiendo cerca de 200 artículos, y habrá de ser publicada en el Boletín de la Asociación, con objeto de que todos la conozcan.

La duquesa Renata de Santamaría se encontraba sola en su oratorio colocado en el fondo de su elegante departamento. El sitio inspiraba una melancolía llena de dureza, la luz que penetraba en ella era débil, suave, el silencio profundo. Una magnífica estatua de la Virgen, adornada de frescos flores y un alto crucifijo de marfil, invitaban á pensar en el cielo, á orar.

La duquesa estaba sentada en una butaca de bajo asiento delante de su reclinatorio, con las manos juntas sobre sus rodillas, los ojos fijos en la estatua de la Virgen con una expresión melancólica, dolorosa.

De toda la persona de Renata trasparaba en aquel momento un aire abatido, un sentimiento de dolor que daba á comprender en ella el cansancio de una continua lucha con un mal físico ó moral.

—¿Vos dudáis?—preguntó el joven conde.

—No lo olvidaré, dijo entre dientes barón mirando fijamente por entre las las al joven oficial que seguía de espaldas á él.

Hubo un segundo de silencio. Marcelo parecía que esperaba alguna respuesta de Luciana.

Pero la joven no hablaba.

—¿Os parece hermosa la duquesa?—preguntó entonces el joven conde.

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

¿Por qué, pues, ese privilegio á Madrid en asunto que puede llevarse al último rincón de España, allí donde la empresa arrendataria del timbre tenga una expenduria por modesta ó insignificante que parezca?

¿No es Cervantes una gloria nacional, y nacional también su «Don Quijote»?

## Los Misterios de Florencia

Primera parte  
La Huérfana de la Judería

El honor de serle presentada. Mi padre mismo no la ha visto jamás.

—La duquesa se deja ver raras veces en sociedad; algunos dicen que el duque está celosísimo, pero yo, que conozco á la duquesa de cuando era niña, creo en su deseo de estar retirada, provenga de la melancolía que le ha dejado un mal desconocido, que la tuvo varios años en el peligro de muerte, á una de la razón.

El barón escuchaba ávidamente cuanto concernía á Renata. No perdía palabra, sus ojos despedían relámpagos, sus secoloridos labios se apretaban convulsos, sus narices se dilataban temblando.

—¿Pobre duquesa!—murmuró Luciana en un acento de piedad,—pero, ¿ahora está perfectamente curada?

—¡Oh! sí; el amor del duque de Santamaría ha hecho milagros... Sin embargo, á mi madre, que está en estrechas relaciones con el conde Mario Ariani padre de la duquesa, el matrimonio no se ha efectuado jamás.

—No lo olvidaré, dijo entre dientes barón mirando fijamente por entre las las al joven oficial que seguía de espaldas á él.

Hubo un segundo de silencio. Marcelo parecía que esperaba alguna respuesta de Luciana.

Pero la joven no hablaba.

—¿Os parece hermosa la duquesa?—preguntó entonces el joven conde.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos y liturgia del día.—San Marcos Evangelista, y San Aniano.
Rezo y oficio de la feria tercera de Encarnación. Rito doble de primera clase, Color blanco. Prefacio del tiempo pascual. Comunicantes y Hanc ignitur propios. Las vísperas del día, conmemoración a San Clemente y Marcellino, papas mártires.

Viajeros

Ha marchado a sus posesiones d. Jayena, D. Emilio Varela y Pontes.
— Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París. D. Zaccarias Homs y señora, D. Alejandro Harrison, D. Eduardo Amaro, don Antonio de los Rios, D. Antonio Sánchez y familia, Mms. Tredille d. hija, don Guillermo Marcial, Mr. Sayton, don Salvador Durán, Mr. G. Raal.

Los abogados

Ayer se reunió la Junta directiva del Colegio de Abogados, concurriendo además muchos de estos.
Se acordó combatir resueltamente el acuerdo de que los juicios por jurados se celebren en las cabezas de partido y al efecto se autorizó al inscrito decano, Sr. Argulo, para que con su discreción y prudencia, ó por los medios que estime oportunos, impida que se lleve a efecto el indicado propósito.

El rey Leopoldo de Bélgica

En el correo de anoche por la línea de los Andaluces llegó a esta capital procedente de Sevilla el rey Leopoldo de Bélgica, al que acompaña su ayudante, un secretario y dos mayordomos.
El ilustre viajero se hospeda en el hotel Washington, ocupando varios departamentos del segundo piso.

La Cleo de Merde

En el correo de Sevilla, por la línea de los Andaluces, llegó anoche a esta capital la bellísima artista y danseuse parisina Cleo de Merde, hospedándose en el hotel Washington.
Es la famosa completista que tantos admiradores cuenta la competidora en belleza de la célebre compatriota nuestra Carolina Otero.

Touristas.

La expedición de turistas que anteanoche llegó de Málaga, se dedicó durante el día de ayer a visitar los monumentos históricos de nuestra capital.
Los excursionistas salieron anoche en un tren especial a las doce menos cuarto, por la línea del Sur de España.

Bodas

Anoche contraieron matrimonio la bella señorita Virtudes Pérez París y el joven don José Emilio Torres Fernández.

Composición notable.

La Sociedad anónima editorial de música, Casa Dotesio, de Madrid, acaba de publicar un pasacalle del inteligente maestro Arturo Camacho, quien le dedica el aplaudido matador de novillos Antonio Giraldez (a) Jaqueta.

— Es una composición bonita, bien hecha, armonizada con mucho gusto y correcta en todos sus detalles.
Toda la obra es preciosa; pero se distingue por su linda factura un motivo, cerca de la terminación, que es un canto grave con la mano izquierda, de gran efecto.

Debido al mucho tránsito de esa carretera y a estar continuamente cruzada por carruajes y carros de transporte aumenta la polvareda considerablemente.
Conviene se riegue todos los días dicha vía como medida higiénica.

Comisión mixta

Ayer continuó el juicio de exenciones de los mozos pendientes de fallo, siendo examinados y despachados los expedientes de Loja.
— Hoy deben comparecer los mozos de los pueblos de Albuñol, Albondón, Alcázar y Jubiles.

— Termina diciendo que en nombre del partido liberal se congratula de que se halle al frente de la provincia el Sr. Teñón y Marín.
— Este hace uso de la palabra nuevamente y propone y así se acuerda, que se dé un voto de gracias a la Mesa interina.

— Habla el Sr. Rico y da al Gobernador, en nombre de los diputados nuevos, las gracias por su bienvenida, y ofrece que tanto él como sus compañeros estarán siempre al servicio de la provincia, con toda su voluntad.
— El Sr. Fernández Mir también las gracias al Gobernador por las frases lisonjeras que ha dirigido a todos los diputados.

— Expresa su reconocimiento a dicha autoridad por las encomiásticas frases que ha dirigido a la Diputación, declarando la valía y el prestigio de esta.
— Elogia a los Sres. Rubio Pérez y Aguilera Moreno y agrega que si el primero se limita a seguir las huellas de los dos presidentes que le han precedido, la provincia podrá darse por satisfecha.

— Propone un voto de gracias para dichos presidentes.
— Agrega que la Diputación de Granada no merecerá del Gobierno más que alabanzas.

— Habla otra vez el Gobernador, agradece los elogios que se le han tributado, hace suyas las palabras del señor Fernández Mir, y repite que se halla a disposición de la provincia como Gobernador y como granadino.

— Propone que con la presente se celebren tres sesiones y así se acuerda.
— Se lee el artículo 13 de la Ley provincial, referente a la distribución de turnos, y a instancia del Sr. Díaz Palomares se lee también una Real orden que dispone que, si para la indicada distribución no hubiera acuerdo entre los diputados, se fijen los turnos por votación.

Los turnos

Los diputados discuten sobre el asunto, hablando principalmente de los que se refieren al distrito de Campillo Salvador.

— Al fin hay acuerdo y reanuda la sesión, se distribuyen los turnos en la siguiente forma:
— Campillo Salvador.— Turno 1.º don Luis Rico; 2.º D. Juan Rubio; 3.º don Joaquín Castillo Valdivia; 4.º D. Joaquín López Atienza.

— Guadix Iznaloz.— Turno 1.º D. Manuel Cobo León; 2.º Miguel Carrasco Almansa; 3.º D. Francisco Echevarría; 4.º D. Luis orcillo.
— Albuñol Ugijar.— Turno 1.º, don Francisco La Chica; 2.º D. Antonio Moreno Pérez; 3.º D. Francisco Almeyras Cobo; 4.º D. Baldomero Cazoria.

— Loja Montefrío.— Turno 1.º Marqués de Loja; 2.º D. Carlos Alba; 3.º D. Manuel Cueto; 4.º D. Antonio Garzón.

— Los otros turnos corresponden a los señores D. Miguel Fernández Jiménez, por el distrito de Sagrario-Santafe; D. Sebastián Esteller, por Baza-Huéscar; D. Francisco Montes Sierra, por Alhama-Orgiva; y D. José Corral ó quien le sustituya por Motril.

— En su virtud, constituyen la nueva Diputación provincial, los señores, Rico, Cobo León, La Chica, Marqués de Loja, Fernández Jiménez, Esteller, Montes Sierra, y Corral Robles ó quien le sustituya.

— El Vice de la Comisión
— Se procede a la elección del Vicepresidente de la Comión provincial, notándose la ausencia de los diputados demócratas.

— Tomaron parte en la votación el Gobernador y veinte diputados, y hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:
— D. Miguel Fernández Jiménez, 19 votos.

— D. Luis Rico, 1 voto.
— Y una papeleta en blanco.
— Queda proclamado vicepresidente de la Comisión provincial el Sr. Fernández Jiménez.

— Este hace uso de la palabra y expresa a los diputados que le han otorgado sus votos el testimonio de su gratitud.

— Ofrece la seguridad de que procurará cumplir con su deber, y añade que abriga la persuasión de que puesta a servicio de la administración provincial su voluntad recta e inflexible, y el concurso de sus compañeros y del Gobierno, ha de poner más alto lo que se halla, agrega, el prestigio de la Diputación.

— Termina diciendo que será una garantía del derecho de todos.

— El Sr. Fernández Mir elogia al nuevo vicepresidente.

— Pide que se dé un voto de gracias a los vicepresidentes que le han precedido, y a la Comisión provincial, por entero, que ahora cesa.

— El Sr. Echevarría Moreno da las gracias por el voto.

— Se levanta la sesión
— Mediante votación son elegidos para constituir la junta provincial del censo los señores Rico y Cobo León, por cinco votos cada uno; y Moreno

La elección de cargos.

Se proceda a la elección de Presidente de la Diputación provincial.
Tomaron parte en la votación veintidos diputados y verificado el escrutinio, resulta elegido D. Juan L. Rubio Pérez, por veinte votos y dos papeletas en blanco.

— Es proclamado presidente de la Diputación el Sr. Rubio Pérez.

— El Sr. Rico ruega a los porteros que lo busquen, si se halla en el local, para que entre a ocupar el sitio que le corresponde.

— Los porteros manifiestan que el señor Rubio no se encuentra en la Diputación y en su virtud continúa presidiendo el Sr. Rico.

— A segunda empieza la votación de vicepresidente de la Diputación. Verificada, resulta elegido D. Miguel Aguilera Moreno, por veinte votos y dos papeletas en blanco.

— Ocupa la presidencia el Sr. Aguilera y anuncia que se va a proceder a elegir los secretarios de la Asamblea. Quienes han de ser los candidatos? Suenan los nombres de los señores don Antonio Díaz Pozas y D. Antonio Pérez Martínez.

— Particularmente discuten varios diputados durante algunos momentos.

— El Sr. Montes Sierra se opone a que sean elegidos los indicados señores, porque están ausentes y no se sabe si aceptarán ó no.
— Se insiste en que sean esos los candidatos, y se procede a la votación, resultando elegidos secretarios los señores Díaz Pozas y Pérez Martínez, por veinte votos y dos papeletas en blanco.

— Son proclamados secretarios de la Asamblea los referidos señores y como no están presentes, el Sr. Aguilera consulta a aquella si siguen actuando como tales los señores Alba y Castillo Valdivia.

— El Sr. Fernández Mir dice que deben continuar, porque cuentan con la voluntad de la Asamblea.

— El Sr. Castillo Valdivia se opone a seguir actuando como secretario, en atención a no haber sido elegido.

— Propone el Sr. Aguilera que se le habilite para que siga actuando como secretario interino, y así se acuerda.

— El Sr. Aguilera Moreno.— Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo sobre la distribución de los turnos y.....

— El Sr. Fernández Jiménez.— Constituida la Diputación, pido que se participe al Gobernador y se le invite a presidir la Asamblea, en armonía con los deseos que manifestó en el día de ayer.

— El Sr. Fernández Mir propone que para hacer la invitación, pase al despacho del Gobernador una comisión compuesta de los señores Aguilera Moreno, Montes Sierra, Díaz Palomares y La Chica.

— Estos señores aceptan el encargo, salen del Salón y transcurridos algunos momentos, vuelven en compañía del Sr. Teñón y Marín.

— Discursos
— El Gobernador ocupa la presidencia y dice que preside el acto, porque la Ley con sus mandatos, le impone esa obligación.

— Da la bienvenida a los diputados que acaban de ser elegidos y se congratula de la aprobación de esas actas.

— Insistiendo en la misma idea, el Gobernador añade que les da su más sincero parabién, así como a la Diputación y a la provincia.

— Da también un adiós a aquellos diputados a quienes la ley ha puesto término en sus cargos.

— Agrega que son acreedores a grandes plácemes los dos últimos presidentes de la Diputación.

— Sigue diciendo que vienen a ocupar los más elevados puestos de la Corporación provincial, dos diputados, que son los Sres. D. Juan Rubio Pérez, persona eminente y de grandes prestigios, que sabrá cumplir de modo perfecto sus deberes, por lo cual, continúa, el Gobierno verá con satisfacción, que hombre de tan singulares méritos ocupe la presidencia.

— Hace también un elogio de D. Miguel Aguilera Moreno, del cual dice que es una realidad y no una esperanza, pues ha sabido cumplir con rectitud e inteligencia sus deberes.

— Agrega el Gobernador que las Diputaciones tienen importancia grandísima, por los fines que están llamadas a realizar, y los cargos de diputados son honrosos, no solo porque son los que cumplen aquellos fines, sino también porque representan a la provincia, que con su voluntad los envía a constituir la Corporación.

— Estoy seguro, señores diputados, de que todos pondreis a contribución vuestra voluntad y vuestra inteligencia para hacer el bien de la provincia.

— Yo estoy dispuesto a colaborar con vosotros en esa obra.

— Y debo manifestar, continúa diciendo el Gobernador, que estimó como uno de los mayores honores de mi vida, el hecho de presidir esta corporación, de tan limpia y brillante historia; la Diputación de Granada, de esta tierra de noble hospitalidad. Yo me creo de Granada un hijo más.

— Se ofrece a los diputados como Gobernador y como granadino a coadyunar al bien de la provincia.

— El Sr. Aguilera Moreno dirige un cariñoso saludo a los diputados nuevos y a los que se fueron, y expresa su gratitud al Gobernador por las frases de elogio que ha dirigido a la Diputación y a él.

— Dice que la mayoría de los aplausos deben ser para la primera autoridad de la provincia, sin cuyo auxilio,

su gestión hubiera sido difícilísima.
— Da gracias a los diputados por haberlo elegido vicepresidente de la Diputación, y se ofrece a coadyunar desde su cargo, a la mejor administración de los fondos provinciales.

— Agrega que tendrá un valioso auxiliar en el Sr. Rubio Pérez, modelo de honradez, que ha sabido conquistarse merecidas simpatías.
— Termina diciendo que en nombre del partido liberal se congratula de que se halle al frente de la provincia el Sr. Teñón y Marín.

— Este hace uso de la palabra nuevamente y propone y así se acuerda, que se dé un voto de gracias a la Mesa interina.

— Habla el Sr. Rico y da al Gobernador, en nombre de los diputados nuevos, las gracias por su bienvenida, y ofrece que tanto él como sus compañeros estarán siempre al servicio de la provincia, con toda su voluntad.
— El Sr. Fernández Mir también las gracias al Gobernador por las frases lisonjeras que ha dirigido a todos los diputados.
— Expresa su reconocimiento a dicha autoridad por las encomiásticas frases que ha dirigido a la Diputación, declarando la valía y el prestigio de esta.
— Elogia a los Sres. Rubio Pérez y Aguilera Moreno y agrega que si el primero se limita a seguir las huellas de los dos presidentes que le han precedido, la provincia podrá darse por satisfecha.
— Propone un voto de gracias para dichos presidentes.
— Agrega que la Diputación de Granada no merecerá del Gobierno más que alabanzas.
— Habla otra vez el Gobernador, agradece los elogios que se le han tributado, hace suyas las palabras del señor Fernández Mir, y repite que se halla a disposición de la provincia como Gobernador y como granadino.
— Propone que con la presente se celebren tres sesiones y así se acuerda.
— Se lee el artículo 13 de la Ley provincial, referente a la distribución de turnos, y a instancia del Sr. Díaz Palomares se lee también una Real orden que dispone que, si para la indicada distribución no hubiera acuerdo entre los diputados, se fijen los turnos por votación.
— Los diputados discuten sobre el asunto, hablando principalmente de los que se refieren al distrito de Campillo Salvador.
— Al fin hay acuerdo y reanuda la sesión, se distribuyen los turnos en la siguiente forma:
— Campillo Salvador.— Turno 1.º don Luis Rico; 2.º D. Juan Rubio; 3.º don Joaquín Castillo Valdivia; 4.º D. Joaquín López Atienza.
— Guadix Iznaloz.— Turno 1.º D. Manuel Cobo León; 2.º Miguel Carrasco Almansa; 3.º D. Francisco Echevarría; 4.º D. Luis orcillo.
— Albuñol Ugijar.— Turno 1.º, don Francisco La Chica; 2.º D. Antonio Moreno Pérez; 3.º D. Francisco Almeyras Cobo; 4.º D. Baldomero Cazoria.
— Loja Montefrío.— Turno 1.º Marqués de Loja; 2.º D. Carlos Alba; 3.º D. Manuel Cueto; 4.º D. Antonio Garzón.
— Los otros turnos corresponden a los señores D. Miguel Fernández Jiménez, por el distrito de Sagrario-Santafe; D. Sebastián Esteller, por Baza-Huéscar; D. Francisco Montes Sierra, por Alhama-Orgiva; y D. José Corral ó quien le sustituya por Motril.
— En su virtud, constituyen la nueva Diputación provincial, los señores, Rico, Cobo León, La Chica, Marqués de Loja, Fernández Jiménez, Esteller, Montes Sierra, y Corral Robles ó quien le sustituya.
— El Vice de la Comisión
— Se procede a la elección del Vicepresidente de la Comión provincial, notándose la ausencia de los diputados demócratas.
— Tomaron parte en la votación el Gobernador y veinte diputados, y hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:
— D. Miguel Fernández Jiménez, 19 votos.
— D. Luis Rico, 1 voto.
— Y una papeleta en blanco.
— Queda proclamado vicepresidente de la Comisión provincial el Sr. Fernández Jiménez.
— Este hace uso de la palabra y expresa a los diputados que le han otorgado sus votos el testimonio de su gratitud.
— Ofrece la seguridad de que procurará cumplir con su deber, y añade que abriga la persuasión de que puesta a servicio de la administración provincial su voluntad recta e inflexible, y el concurso de sus compañeros y del Gobierno, ha de poner más alto lo que se halla, agrega, el prestigio de la Diputación.
— Termina diciendo que será una garantía del derecho de todos.
— El Sr. Fernández Mir elogia al nuevo vicepresidente.
— Pide que se dé un voto de gracias a los vicepresidentes que le han precedido, y a la Comisión provincial, por entero, que ahora cesa.
— El Sr. Echevarría Moreno da las gracias por el voto.
— Se levanta la sesión
— Mediante votación son elegidos para constituir la junta provincial del censo los señores Rico y Cobo León, por cinco votos cada uno; y Moreno

Médico titular.
Ha sido nombrado médico titular de Churriana D. Francisco Ramos Sánchez.

El Marqués de Portago

Mañana, en el expreso, regresará a Madrid el diputado por esta circunscripción Sr. Marqués de Portago.

En la Diputación.

Asamblea de ayer

Ayer celebró la Diputación la segunda de las sesiones del período semestral.
Presidió D. Luis Rico, actuando como secretarios los Sres. Alba y Castillo Valdivia.

Asistieron además los Sres. Aguilera Moreno, Montes Sierra, Garzón, Hitos, Fernández Mir, Echevarría Moreno, Fernández Jiménez, López Atienza, Almendros, Carrasco, Díaz Palomares, La Chica (D. Francisco), Marqués de Loja, Cobo León, Moreno Pérez, López Saez, Morcillo, López del Hierro y Pérez del Pulgar.

El Sr. Alba lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Seguidamente el mismo secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión auxiliar, proponiendo la aprobación de las actas de los Sres. Garzón y Castillo Valdivia, que son proclamados y admitidos como diputados.

Acto seguido se suspende la sesión para que la Comisión permanente emita dictámenes acerca de las actas de los demás diputados que acaban de ser elegidos.

El público despeja el Salón, y quedan en este los diputados, excepción hecha de los que constituyen la referida Comisión.

Mientras esta dictamina, el aburrimiento ó la contrariedad parece que domina a los señores que quedan en el Salón de sesiones.

Todos guardan religioso silencio, y un espíritu observador diría que las caras de unos revelan profundo disgusto, las de otros contrariedad manifiesta y las de algunos, la más compleja indiferencia.

De pronto entra en el Salón un diputado, y anuncia que la sesión vá a continuar, pues la Comisión ha dictaminado ya sobre las actas.

La Asamblea se anima entonces al punto, como se anima el público que espera en los teatros la representación de una comedia.

No obstante lo indicado, la sesión no se reanuda. Ha surgido una dificultad.

Un diputado dice, que aprobados los dictámenes, hay que hacer seguidamente la distribución de turnos para constituir la Comisión provincial.

Indican, por el contrario, que la sesión debe suspenderse, entre otros diputados, los señores Castillo Valdivia y Rico.

Dice el primero, que la sesión debe suspenderse, aplazando para hoy la distribución de turnos, con objeto de que acerca de este punto se pongan de acuerdo los señores Rodríguez Acosta y Jiménez de la Serna.

Se opone a la suspensión el señor Fernández Mir.

Varios diputados intervienen también en la discusión.

Por un momento pareció que la paz iba a turbarse.

Alguien indicó que convenría consultar con el Sr. Rodríguez Acosta; y otros, que la consulta fuera con el Gobernador.

Mientras tanto, la Comisión de actas hacía largo rato que había terminado el examen de aquellas.

El tiempo transcurría pesadamente y otra vez el aburrimiento amenazaba concluir con la paciencia de los diputados.

Al fin para resolver el conflicto de los turnos, el Sr. Castillo Valdivia fué a casa de D. Manuel J. Rodríguez Acosta; y al despacho del Gobernador, D. Miguel Fernández Jiménez.

Después de larga espera, y siendo ya las cinco de la tarde, entró en el salón el Sr. Aguilera Moreno manifestando que el Gobernador era de parecer que los diputados se pusieran de acuerdo sobre la distribución de turnos, y si no lo conseguían, que los designaran mediante votación ó sorteo.

La misma opinión manifestó el señor Castillo Valdivia en nombre del señor Rodríguez Acosta.

En su vista se resolvió hacerlo así, y

Se reanuda la sesión.
Reanuda la sesión, el Sr. Castillo lee los dictámenes de la Comisión permanente, proponiendo la aprobación de las actas de los Sres. Rubio Pérez, Alba, La Chica, Almendros, Moreno Pérez, Rico, Cazoria (D. Baldomero), López Atienza, marqués de Loja y Cueto, que son proclamados y admitidos como diputados provinciales.

También lee el mismo secretario el dictamen relativo a la elección por el distrito de Guadix Iznaloz.

En él se consigna que habiéndose formulado reclamaciones contra la validez de la elección por D. Adrián Caballero, y no justificándolas éste de bidamente, ni apareciendo tampoco comprobadas sus denuncias en el expediente general, proceda a declarar las actas lizas, y en su consecuencia proclamar diputados por el indicado distrito a los Sres. Carrasco Almansa, Cobo León, Echevarría Moreno y Morcillo (D. Luis), acordando la Asamblea como se propone.

Jubiloo de las 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta a las siete y se esculta a las seis y media. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y San Bernardo.

Misas de los Santos.—En la Magdalena a las ocho, en San Justo y San Pedro, a las nueve, en el Angel Custodio a las diez; en San Ocedillo a las once; en el Sagrario, San Matías, Sta. Ecológica, San Antonio, Sta. Ana y Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce.

En las Capuchinas y S. Cecilio, durante la Misa se hace el ejercicio de los trece martires de San Antonio.

Seisena.—En el Sagrado Corazón, la oración, la de San Luis Gonzaga. Fredica D. Manuel Medina Olmo, canónigo del Sacro-Monte.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

A la Divina Pastora

El día 29 del corriente empezará en la iglesia de PP. Capuchinas una solemne novena dedicada a la Divina Pastora.

Las funciones de la tarde serán a las cinco y media, y en ellas se rezará el Santo Rosario, se cantará el Letania, ejercicio de la Novena, Salve y Resera, predicando todos los días el R. E. Antonio de Ubeda, Capuchino.

El día 7 de Mayo, a las diez y media, será la función principal y predicará don Adrián López Iriarte.

En San Luis

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, comenzará en la iglesia de San Luis la setena al Sím. Cristo de la Luz.

Los sermones estarán a cargo de los siguientes señores: 28 de Abril, D. Francisco Sebastián Barbachua; 5 de Mayo, D. Fernando Sánchez Ayuso; 12, D. José María Campo; 19, D. José Espinosa Fernández; canónigos del Sacro-Monte; 26, D. Antonio Naval Albarán, Cura ecónomo del Salvador; 2 de Junio, D. Manuel Medina Olmos; 9, D. Francisco Sánchez y Sánchez, canónigos del Sacro-Monte.

El 11 de Junio a las once, será la función principal, predicando D. José Rosa Mesa.

La Purgante de Chambarde

Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Descufores de las Glándulas y anhídrido de las sales que se encuentran en el intestino delgado. Se encuentra en todos los Farmacias, 1125 La Caia.

Nuestros apreciados lectores

leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pide.

Devocionarios

El surtido más completo y de más novedad con tapas de concha, nácar, marfil y ricat pieles de fantasía lo presenta el Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 17 —Figurín iluminado, «Toilettes» de paseo y abrigos para niños.—Patrón de una manga novedad.—Precio 15 céntimos ejemplar.

Pulseras de petición

de tan buen gusto como las de San Jerónimo.—Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa.

Viguetas de acero

PARA CONSTRUCCIONES
HIERRO en barras y Flejes
GRAPAS de acero dulce
TUBERIA de todas clases
ESPINO artificial y alambres
GRANDES EXISTENCIAS EN ALMACEN
y servicio especial directo desde
fábrica a precios de procedencia.

Dirección: CADIZ, Doblones, 17.
M. A. TABLADA

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS GARNÉ-QUINA-HIERRO El más poderoso Regenerador.

Panacea. Eficazmente se ha probado que no existe medio más rápido para combatir el mal aliento, las digestiones difíciles, el insomnio, las alteraciones nerviosas y cuantos trastornos sufran los intestinos y el cerebro como la prodigiosa AGUA de BURLADA.

En Francia y en Portugal en España y el Japon todo el que quiere buen pelo usa el Pétroleo Sansón.

— M. temáticas puras. Con un garrafón de AGUA DE COLONIA ORIVE se envía previo reembolso, franco estaciones, hay para echar al agua que se usa comunmente para lavarse 180 veces la cantidad que cabe en una copa de licor. Es decir, que con dos garrafas hay para un año, con un gasto diario de dos céntimos.

Teatro

En el Principal

La compañía Alegria, que actúa en este teatro, ha señalado los martes días de moda, funciones que se dedicarán a las damas granadinas.

El programa de esta noche es esotigridísimo, anunciándose el debut del célebre Trio Fassiio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL GRAN CIRCO ALEGRIA Función para esta noche. Primer día de moda. Debut del TRIO FASSIO. Además tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Nuestros Telegramas.

Rusia y Japón

Vigilando a los rusos.

Los japoneses utilizan en estos momentos la bahía de Amoy para vigilar los movimientos de la escuadra rusa.

Las fuerzas japonesas.

Según cálculos dignos de crédito hechos en Tokio, los japoneses dispondrán el próximo otoño en la Manchuria de un millón de combatientes, contándose en este número los 700.000 de que disponen actualmente.

Para fin de año la artillería japonesa superará en mucho a la rusa, concurriendo a este resultado la producción incesante de las fábricas nacionales, las capturas realizadas y las compras hechas.

Existe en la capital del Japón la creencia de que los rusos no podrán igualar sus efectivos a los de los nipones, aunque el Imperio moscovita mejore los transportes por ferrocarril.

Los detalles relativos a la completa reorganización del ejército japonés de la Manchuria no se conocen todavía. Uno de los proyectos de la reorganización consiste en introducir un aumento considerable en la infantería y caballería.

Almirante enfermo

Se asegura en San Petersburgo que el almirante Rodjesvensky se halla enfermo. La dolencia que padece es disentérica.

Sin confirmación.

La noticia que ayer transmitieron desde Singapur, diciendo que se debía haber trabado un combate entre las escuadras rusa y japonesa, no ha tenido, hasta ahora confirmación.

A la guerra

Dicen de Tolsu, que el acorazado Kleber y dos cruceros más saldrán muy en breve para el Extremo Oriente.

Paradero de una escuadra

La armada japonesa, cuyo paradero no se conocía a ciencia cierta, se encuentra en estos momentos en aguas de Manila.

Navios de guerra

Telegramas de Manila dicen que a la altura de la isla del Corregidor han sido vistos tres poderosos navios de guerra. Se presume que son japoneses y que forman parte de la división que manda el almirante Inshima.

La política.

Para pagar al Banco.

El ministro de Hacienda estuvo hoy en Palacio para despachar con el Rey.

Entre otras disposiciones de menor interés puso el señor García Alix a la firma de S. M. una por la que se autoriza al Tesoro para emitir obligaciones por valor de 200 millones de pesetas, cantidad que se destina a satisfacer los créditos de Ultramar que tiene en cartera el Banco de España.

La apertura de Cortes

El jefe del Gabinete, al recibir hoy a los periodistas que hacen hoy a los periodistas que hacen la información en la Presidencia del Consejo, les ha dicho que la

reapertura de las Cortes se verificará, seguramente, el día 14 del próximo mes de Junio.

Personal de la magistratura

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones relativas al personal de la magistratura: Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona a don León Bonel.

Idem de la de Barcelona a don Ramón Rubio.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Antonio Junquera.

La carretera de Ugijar

A más de las disposiciones de que he dado cuenta en otros despachos ha firmado S. M. otra por la que se autoriza la ejecución de las obras de explanación del trozo segundo de la carretera de Ugijar.

Una opinión

Un personaje político que no milita en el partido conservador, ha expresado hoy su creencia de que el acuerdo oficial de abrir las Cortes es la sentencia de muerte del Gobierno.

A juicio del político referido, el ministerio será derrotado en la primera votación que se presente. De aquí deduce, que el señor Villaverde abandonará el poder, puesto que el marqués de Pozo Rubio no está dispuesto a esperar una segunda votación desfavorable.

Político que regresa

Procedente de sus posesiones de Ciudad Real, ha regresado hoy a Madrid el señor Moré. Le han recibido en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

Un prelado y tres ministros

El Obispo de Madrid ha ofrecido hoy un almuerzo al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Marina. Según dicen los señores citados, el obsequio del prelado ha sido por pura cortesía.

Apesar de esta declaración de los ministros se cree que durante el almuerzo se habló del arrendamiento de Valencia, al cual se sigue asegurando que no irá el P. Nozaleda.

Conversaciones políticas.

Los círculos políticos están esta noche animadísimo. Casi todos los que a ellos concurren se muestran sorprendidos de que el Gobierno haya anunciado, cuando nadie lo esperaba, la fecha en que volverán a funcionar las Cortes.

En esta resolución creen muchos que han influido, de una parte, la visita que estos días hizo al Rey el señor Maura, y de otra, la actitud en que se encuentran colocados, en lo que hace referencia a la reapertura del Parlamento, los señores Silvela y Dato.

Para cuando las Cámaras funcionen nuevamente se hacen no pocos pronósticos, siendo el más generalizado el siguiente: Antes de que se estable el debate político, el Gobierno provocará una votación para tantear las fuerzas con que cuenta en el Parlamento.

Esta votación, a juicio de los que hacen el pronóstico, será contraria al Ministerio. Como consecuencia de ello vendrá una crisis total, que se solucionará con un cambio de situación, subiendo a los consejos de la corona el partido demócrático.

El nuevo Gobierno se presentará a las Cortes para aprobar los presupuestos, adoptándose los que en su tiempo sometió al Parlamento el Sr. Maura.

En esta última parte del pronóstico no están de acuerdo todos los que se hacen eco de él, pues to que para algunos el Gabinete demócrático que sustituya al del señor Villaverde obtendrá el decreto de disolución, convocará nuevas elecciones para Setiembre y reunirá las Cortes el mes de Noviembre.

Los políticos más caracterizados no conceden importancia a estos calendarios.

Una visita

El célebre nacionalista francés Mr. Deloured, que desde hace días se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al Presidente del Consejo, señor Villaverde.

A París

En el sudexpreso de esta tarde ha marchado a París el Infante D. Carlos, que lleva a la capital de Francia a uno de sus hijos que se encuentra enfermo de la vista. Les han despedido en la estación la real familia, el Gobierno y el personal palatino.

Montero Ríos

Según comunican de Pontevedra ha salido de aquella capital con dirección a Madrid el jefe de los liberales demócratas Sr. Montero Ríos.

Objeto de una visita

Aseguran algunos políticos, entre los que se cuentan varios íntimos del señor Maura, que la visita que este hizo días pasados al Palacio, no tuvo más objeto que el de dar las gracias al Rey por el telegrama que le dirigió al cumplir el aniversario del atentado de que fué objeto en Barcelona.

Las personas a quienes me refiero, niegan que la entrevista de. expresidente del Consejo con el Rey tuviera carácter político.

Manejos de los bolsistas

Se asegura esta noche, que algunos bolsistas trabajan para promover una algarada carlista, a fin de influir en los valores públicos. Parece ser que en los centros oficiales tienen conocimiento de los manejos de que doy cuenta.

Detalles de la emisión

Entre los comensales ha reinado un entusiasmo indescriptible. De ultimar los detalles de la nueva publicación han sido encargados los señores Pérez Galdós, Morote y Blasco Ibáñez. El primer número de «La República de las letras», aparecerá el sábado próximo.

En el acto se le obligó a recoger los conceptos emitidos.

jeros hubieran creído muchos que se daba una satisfacción a Alemania por la cuestión marroquí.

Decomiso de armas

Dicen de San Petersburgo que la aduana de Odessa se ha incautado de una considerable cantidad de armas que iban destinadas a Alemania, con la designación de instrumentos agrícolas.

Peticion de los transvaalenses

Actualmente circula en el Transvaal una exposición, que se elevará al rey de Inglaterra, en la que se pide que al ser redactada la constitución para aquel país se tengan en consideración los intereses de los indígenas, pues de no ser así pudiera ocurrir un levantamiento.

La exposición la han firmado ya 33.000 transvaalenses. El comisario de Negocios de los indígenas ha decidido pedir a Mr. Lyttelton, ministro de Colonias, que no olvide las peticiones que se le hacen en la exposición.

Locura funesta.

Comunican de Varsovia que un soldado de aquella guarnición, atacado súbitamente de locura, hizo numerosos disparos de fusil en las calles más céntricas de aquella capital.

De los disparos resultaron muertas siete personas y varias otras heridas.

Temporal de nieves

En Morlaix y en Oyonnax reina un intenso temporal de nieves.

La catastrophe del depósito

Los ingenieros procesados por el hundimiento del tercer depósito han presentado un escrito al juez, solicitando la reforma del auto de procesamiento.

Nueva publicación.

Para festejar la fundación del nuevo semanario «La República de las letras» se ha celebrado un banquete en el «Campo del Recreo» al que han asistido multitud de literatos y periodistas y algunos escritores extranjeros.

Entre los comensales ha reinado un entusiasmo indescriptible. De ultimar los detalles de la nueva publicación han sido encargados los señores Pérez Galdós, Morote y Blasco Ibáñez. El primer número de «La República de las letras», aparecerá el sábado próximo.

En el acto se le obligó a recoger los conceptos emitidos.

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, etc.

En 4.ª plana

Noticias de Alcañes postal. Objetos de arte egipcio. Zoo de los pueblos. Cartera de Granada.

Vignetas de hierro

OPICOS VENDEDORES VERDIB. POR CUENTA DE FÁBRICA. Precio de los 100 kgs.

Continuación celebrada. Algunos periódicos de París se felicitan de que Mr. Delcassé haya retirado la dimisión.

Varias noticias. Santiago Oliveras é hijos. ARCO DE LAS CUCHARAS.

PIANOS

Las marcas más acreditadas de España y extranjeras. Ventas al contado, á plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases. ARMONIUNS ALEXANDRE PERE, de PARÍS. ALMACÉN de música y Gramophone. LOPEZ Y GRIFFO. Zacatin 5. Granada.

Almoneda en la calle de Alonso Cano, núm. 19. (Plaza de los Lobos).

Se vende un armario y lavabo de unas viseladas, un estrado estilo de Luis XV de caoba, forrado de damasco, una urna de cristal con un Niño Jesús de talla, una mesa de sala bella de caoba, un piano vertical y otros varios muebles.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Coloniales, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES. Con vainilla, canela y sin ella.

Para gozar de buena salud

Tomé usted el rico chocolate con leche legítima de vacas suizas esterilizada, que se confecciona en la Fábrica de Enrique Sánchez.

Es la especialidad de esta casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas. En su elaboración sólo entra además de la leche (ya desecada) azúcar de flor de caña, y cacao Caracas de 1.ª.

CONSULTA MÉDICA

del Dr. Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once á una. Duquesa, 8.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor VELARDE.

Polvos Dentífricos PASCUAL

Hermosean la boca y la aromatizan. Limpian la dentadura sin destruir el esmalte. Vivifican el color de las encías y las fortalecen. Son agradables é higiénicos. Pídanse en todas partes.

Francisco Durban y Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta pública gratuita de enfermedades de la nariz, garganta y oídos. De once á una. Horno del Haza núm. 2.

Próximo á la plaza de la Trinidad se arrienda un buen local con dos departamentos de capacidad apropiada para el trabajo de carpintería ó cualquier otra industria ó establecimiento de café económico. Las llaves, Lucena 11, portería.

Pérdida La persona que se haya encontrado un cunello de piel color gris, forrado de raso del mismo color, que se perdió el domingo desde el teatro Principal á la calle de la Duquesa, puede entregarlo en el almacén de pianos de la calle de Reyes Católicos, donde se le gratificará.

LA CORDOBESA

ANGEL GUIJARRO Reyes Católicos, 18.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para señoras desde 3, para caballeros desde 12 ptas. en adelante. Especialidad en las medidas—Últimos modelos de calzado llamado anatómico.

No hay calzado de fábrica

CASA FUNDADA EN 1877

Se vende un precioso charret en ganchado con dos jaca. Para tratar y verlo, en el Gran Hotel París.

Ocasión

Se vende un magnífico anillo todo sillería estilo plateresco con 20 columnas de mármol del Ex-Convento de Santo Domingo en la Ciudad de Baza. Dirigirse al propietario don Pedro Burgos en Beaumaur (Granada.)

URRUTIA

Calzados de lujo.—Últimos modelos. GRAN SURTIDO en toda clase de calzados, desde los de más lujo y novedad hasta las clases más corrientes.

Reyes Católicos, núm. 5, Junto al Café de Colón.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

del Dr. D. Rafael García Duarte. Catédrico de Oftalmología de la Facultad de Medicina.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la asistencia á enfermos y niños, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la necesidad al paciente que lo desee. Calle San Jerónimo, Billar de los Pabellones-Granada.

Consulta gratuita de cirugía general y enfermedades de oídos, nariz y garganta, á cargo del Dr. Enrique García Cachazo, Triana, núm. 8.

El taller de Ebanistería

José Muñoz y Compañía se ha trasladado de la calle de Regocijos á la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. Gracia, 33.

En San José.

A la mitad de su precio se están realizando todos los géneros de abrigo y la ropa para Cama y Mesa. Para los EQUIPOS DE NOVIA se encuentran verdaderas gangas en los precios extraordinariamente baratos á que se venden todos los géneros blancos. A la mitad del precio que se vendían, se están realizando todas las piezas de Tiras y Entredoses bordados, los Encages Valencienos, los Encages de hilo franceses, los Encages de algodón y otros muchos géneros propios para Equipos.

Casos y cosas

Arañazos.—Anciana enferma. Julián González y Rosario Molina riñeron ayer mañana en la calle de Azacayas, resultando la mujer con arañazos en la cara.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

Circo gallístico

El domingo como teníamos anunciado, se verificaron los desafíos pendientes con los aficionados motrileros, se les casaron seis peleas de las ocho concertadas, por diferencia de peso, y á más se dieron cinco peleas en lista, que crecieron el resultado siguiente:

1.ª Entra Paco con una jaca colorada, de 3, 10 y 12, y A. Cortés (Motril) con otra jira de 3, 10; á los 24 minutos recoge el motrileño las 25 pesetas apostadas.

2.ª Modesto con otra jaca colorada, tuerta, de 3, 11 y 12, y A. Cortés (Motril), con otra colorada, jabada, de 3, 12

Política y Prensa

Encarece este colega la necesidad de dar á los festejos del centenario de la publicación del «Quijote» la grandiosidad de la figura de Cervantes, á fin de que el buen nombre de España no sufra quebrantos si aquellos días su lugar á fundir la risa en los extranjeros que nos honren con su visita.

De todas partes

Naufragio de un buque. B recelona 22.—La Casa consignataria del Vicente Roca, acaba de dar la noticia oficial del naufragio de dicho barco.

El GLOBO. Dice que sus correligionarios, los liberales, opinan que el gobierno debe continuar en el poder hasta que se demuestre que no puede permanecer en el estando las Cortes abiertas.

Cuando se reúnan se convencerá el señor Villaverde de su error viendo que las oposiciones se negarán á discutir sus presupuestos, prefiriendo que se aprueben los presentados por el señor Osma.

y 12, también tuerta; se apuestan pesetas, siendo tablas por quedar ciegos á los nueve minutos. En esta pelea gran animación de apuestas pues por una parte se tenía gran confianza, en zánalos bastante dinero.

3.ª El Murciano con un pollo negro, de 3, 8, 16, y A. Cortés (Motril), con otro colorado, jabado, igual peso y puas; se apuestan 25 pesetas, siendo tablas á los veinte minutos, siendo bueno.

4.ª Suelta Modisto un pollo negro de 3, 9, 17, y A. Cortés (Motril), otro igual pluma; peso y puas; se apuesta 25 pesetas, siendo tablas á los 17 minutos, demostrando ser buenos.

5.ª «El Murciano» con otro pollo colorado, de 3, 5, 2, y A. Cortés (Motril), con otro jiro, pavano de 3, 4, 17; se apuestan 25 pesetas que gana el motrileño á los 20 minutos, haciendo una buena pelea.

6.ª Modesto un pollo colorado, de 3, 9, 18, y A. Cortés (Motril), con otro igual peso y puas; se apuestan 25 pesetas que gana el segundo á los nueve minutos, siendo super.

1.ª de lista. Suelta Miguel una jaca colorada de 3, 6, y Alfonso otra ceniza, de igual peso cococida por «La Marranera»; se apuestan 15 pesetas que gana el «Marranera» á los diez minutos.

2.ª Repite Alfonso con otra jaca ceniza de 3, 9, 12, y el «Murciano» con otra colorada; se apuestan 15 pesetas siendo tablas á los 18 minutos.

3.ª Gonzalo con un pollo jabado de 3, 2, 17, y Paco con otro colorado de 1, 3, 17; se apuestan 10 pesetas que gana el primero á los 13 minutos.

4.ª Olveira con una jaca colorada de 3, 12, y Serna con otra jira de igual peso; se apuestan 10 pesetas siendo tablas á los 21 minutos.

Nos despide Marzano con un pollo jiro de 3 libras 13, y Pellegria con otro colorado de igual peso y puas; se apuestan 10 pesetas que gana el primero á los 8 minutos.

Resumen: las reles que dieron los aficionados de Motril, resultaron animadas, sobresaliendo la jaca tuerta, el pollo jabado y el índice del «Murciano».

Las de lista fueron buenas. FELIPIII.

Corrección pública.

Multas. La Alcaldía ha impuesto las siguientes: De 5 pesetas á Francisco Alcántara García y Manuel García González, por excederse en demostraciones de júbilo el sábado último, disparando perdigonadas desde los balcones de una casa de la plaza del Salvador.

De dos pesetas á D. Tomás González, por tener un coche sin número en el punto del Embovedado.

De 10 pesetas á Miguel Delgado Ruiz, dueño del coche de punto número 150, por llevar apagados los faroles de dicho coche.

De dos pesetas á los padres de los niños Miguel Martínez y Fernando Peña, por entretenerse éstos en romper los cristales de los vecinos.

De igual cantidad á los cabreros Sebastián y José García, Rosario Fernández y á la conocida por la Barrala, por tener el ganado en la calle después de la hora que determinan las ordenanzas.

De 10 pesetas al pirotécnico Rafael Hernández, por disparar petardos en la vía pública el sábado último.

Noticias de alcance postal

El LIBERAL.

Encarece este colega la necesidad de dar á los festejos del centenario de la publicación del «Quijote» la grandiosidad de la figura de Cervantes, á fin de que el buen nombre de España no sufra quebrantos si aquellos días su lugar á fundir la risa en los extranjeros que nos honren con su visita.

De todas partes

Naufragio de un buque. B recelona 22.—La Casa consignataria del Vicente Roca, acaba de dar la noticia oficial del naufragio de dicho barco.

El GLOBO. Dice que sus correligionarios, los liberales, opinan que el gobierno debe continuar en el poder hasta que se demuestre que no puede permanecer en el estando las Cortes abiertas.

